**GHANA**

**Para resaltar**

Colombia agradece a Ghana la presentación de su informe y destaca los esfuerzos desplegados para avanzar en Derechos Humanos, se congratula por los logros alcanzados por Ghana en las siguientes áreas:

1. Haber alcanzado el Objetivo del Desarrollo del Milenio relacionado con la educación primaria universal y gratuita de mejor calidad y ampliar el acceso a la educación secundaria gratuita a partir de septiembre de 2017.
2. La aprobación de la Política de Género en 2015 para promover la incorporación de una perspectiva de género e igualdad en las instituciones, fomentando el equilibrio en la contratación.
3. La aplicación del Pacto sobre Protección Infantil para luchar contra la trata de niños en el país, con programas como la capacitación de personal de agencias de seguridad y trabajadores sociales para identificar, rescatar y ayudar a las víctimas de trata.
4. La puesta en marcha del programa “Justicia para todos” que ha permitido la libertad de un número considerable de personas detenidas previamente que habían estado recluidos durante largos periodos de tiempo.

**Recomendaciones**

1. Proseguir con los esfuerzos para que la abolición de la pena de muerte sea derogada de la legislación de Ghana.
2. Continuar fortaleciendo la aplicación del Sistema de Denuncia de la Discriminación que permita proteger los derechos de las personas en razón de su orientación sexual e identidad de género, y fomentar que el sistema educativo incluya lineamientos tendientes a prevenir la discriminación contra los estudiantes por estas razones.
3. Agilizar la aprobación del proyecto de Ley sobre acción afirmativa (igualdad de género) dirigido a promover la participación de la mujer en la vida pública, haciendo más equitativa la representación en la política y entidades gubernamentales.

**Colombia le desea éxitos a Ghana en este tercer Examen Periódico Universal.**